

## COMUNICADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Popayán, Cauca, 13 de abril de 2020

El Comité por la Defensa del Agua, la Vida y el Territorio del Departamento del Cauca compuesto por diversas organizaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes, y de mujeres, enviamos un fraterno saludo de solidaridad y resistencia a todas las comunidades del departamento y del país.

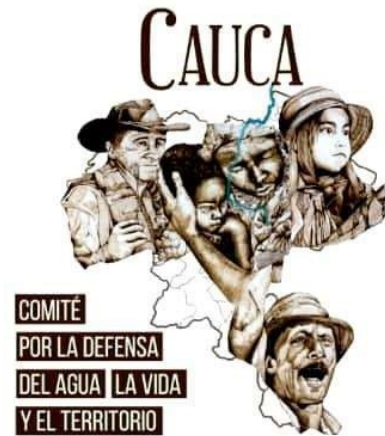
Desde el Comité venimos acompañando las iniciativas sociales y comunitarias en defensa del territorio ante el avance de economías y enclaves extractivos minero-energéticas legales e ilegales, monocultivos agroindustriales y forestales, y cualquier actividad económica que sólo busca el enriquecimiento de grupos y elites de poder en detrimento de nuestras comunidades. Es evidente la vulneración de derechos en las comunidades por medio del despojo de tierras, las amenazas, asesinatos y desplazamiento de líderes y lideresas que se oponen a dichos proyectos. Las comunidades con el acompañamiento del comité viene construyendo planes de vida autónomos en armonía y respeto por la naturaleza, planes de vida que nos permiten construir paz desde nuestros territorios, aun en condiciones de abandono del Estado colombiano a toda la región del Suroccidente, sumado a la imposición de un modelo económico violento, depredador y extractivo.

Las anteriores razones le permiten al comité rechazar categóricamente las recomendaciones económicas hechas por el **Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga**, dirigidas al señor Presidente de la República Iván Duque el día tres (3) de abril del 2020, en el que se solicita al mandatario “Aprobar procedimiento abreviados para temas que hoy frenan el desarrollo como son los trámites de regalías, consulta previa y licencias ambientales [...] para aumentar y acelerar la productividad en los sectores estratégicos”, además de solicitar la priorización de las “Zonas de Desarrollo Empresarial” consignadas en la Ley 160 de 1994 y el Acuerdo 028 de 1995.

El Comité y las organizaciones que lo componen hacemos un llamado a la opinión pública, Procuraduría, Defensoría Nacional, a las organizaciones sociales, defensores(as) de Derechos Humanos, ambientalistas y comunidad en general a pronunciarse sobre estas solicitudes que empresarios pretenden para aprovechar la crisis que atraviesa el país y tramitar, materializar, e imponer sus intereses en nuestros territorios.

### Por lo anterior, exhortamos al Gobierno Nacional a:

1. Buscar la adopción de medidas económicas para afrontar la crisis generada por la pandemia provocada por el COVID-19 **sin que se reversen o vulneren derechos fundamentales como la Consulta Previa** reconocida por el Convenio 169 de la OIT y ratificada por Colombia en la Ley 21 de 1991.
2. Reconocer e implementar una ley de reconocimiento al **Campesinado como Sujeto de especial protección constitucional**, promoviendo la construcción de las figuras territoriales consagradas en la Ley 160 de 1994 referidas a las Zonas de Reserva Campesina y otras figuras territoriales con sentido social y político que reduzcan los factores generadores del conflicto agrario del país.
3. Promover las **instancias de participación y fortalecer el carácter decisorio y vinculante** en asuntos de proyectos e iniciativas que vulneren los Derechos Fundamentales de los Pueblos, pongan en riesgo la pervivencia, buen vivir y vida digna de nuestras comunidades.



## COMUNICADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

4. **Abstenerse de promover y fortalecer medidas y acciones** que agudicen la concentración de la tierra, la profundización de las desigualdades y los conflictos socio-ambientales.

Solidarios y resistentes!

### COMITÉ POR LA DEFENSA DEL AGUA, LA VIDA Y EL TERRITORIO

*Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), Corporación de Mujeres Ecofeministas (Comunitar), Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino (ORDEURCA), Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), Corporación Ensayos, Unidad de Organizaciones Afrocaucanas (UOAFROC), Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibío (ATCC), Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACOCN), Organización Campesina para el Desarrollo Rural (ACADER), Asociación Movimiento Campesino de Cajibío (AMCC), Coordinadora Integral Social Mercadereña,*